

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORMINAZAM S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la Compañía **TRANSPORMINAZAM S.A.** Expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades en el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

He realizado un análisis exhaustivo al Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y estado de Cambios al Patrimonio, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país; en estos momentos son las Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

El Señor Contador presenta su Informe económico correspondiente al año 2019. Indica que los Resultados Financieros, el Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de \$ 800 dólares americanos, y su Capital propio más Resultados Acumulados por razón de aplicación de NIIF de \$ 800

No hubo Gastos ni Ingresos ya que la compañía no opero en el año 2019.

Los Estados financieros demuestran que la Compañía no opero el año 2019 ya que fue registrada en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2018.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. María Vega
COMISARIO PRINCIPAL